



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-63388-UNC-VDE#FP

VISTO

La RD-2023-520-UNC-DEC#FP por la cual se aprobó el orden de mérito que autoriza a cursar adscripciones ad-honorem en la asignatura "Psicología Clínica" de la Facultad de Psicología por el periodo 2023-2025 y;

CONSIDERANDO:

Que Camila Frizza -DNI 38.883.088-, autorizada a cursar adscripción por la resolución mencionada, con fecha 15 de mayo de 2023 y con reconocimiento de funciones desde el 1º de abril de 2023, presenta nota de renuncia a dicha autorización según consta en IF-2023-634072-UNC-DSA#FP, obrante en las presentes actuaciones en orden 20.

Que corresponde aceptar la renuncia presentada a cursar adscripción en la asignatura "Psicología Clínica" por el periodo 2023-2025.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por Camila Frizza -DNI 38.883.088- a partir del 2 de junio de 2023 a cursar adscripción ad-honorem en la asignatura "Psicología Clínica", autorizada por RD-2023-520-UNC-DEC#FP a partir del 15 de mayo de 2023 y con reconocimiento de funciones desde el 1º de abril de 2023.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar al/ a la profesor/a titular, notificar y archivar.